

Ambato marzo 07, 2016

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA CARACOL RADIO FM COMCARF S.A.

Presente.

De mi consideración:

Pongo en su consideración el Informe de labores de la gerencia, realizado al periodo económico del año 2015.

Durante el periodo económico del año 2015, los objetivos esperados en la *prestación de servicios de venta de espacios radiales y radiodifusión de avisos comerciales; Organización y promoción de espectáculos radiales, artísticos, populares, cultura.es y deportivos; Grabación, producción, y venta de producciones electrónicas radiales;* se cumplieron gracias al esfuerzo ofrecido por la empresa, en el sentido de mantener y mejorar la calidad del servicio. Sería muy saludable mantener este comportamiento hasta lograr la consolidación y posicionamiento en el mercado, la idea de todos, es tener una apertura total para la conservación y captación de clientes, Actualmente los estamentos demostraron decisión y trabajo para superar la crisis que han afectado a todas las economías del mundo.

En lo administrativo se tomo decisiones enmarcadas en las disposiciones dictaminadas por la junta general de accionistas, el estatuto de la compañía y la Ley de Compañías, vigente. La gestión gerencial mantuvo su comportamiento con las normas manifestado anteriormente. Las obligaciones por tributos y de contribuciones se cumplen oportunamente, encontrándose en este caso, el SRI, el Municipio y la Superintendencia de Compañías.

Las labores del personal se cumplen y las remuneraciones estén acorde con los beneficios del Código de Trabajo y el Reglamento del Instituto de Seguridad Social.

El manejo del efectivo en su especie y valor, se efectúa con el depósito integro del dinero recibido, de conformidad a la norma técnica del control interno del manejo del efectivo.

El estado de situación financiera del año 2015 contiene la siguiente información.

ACTIVO	42,557.61
PASIVO	30,793.66
PATRIMONIO	11,763.95

En esta estructura se observa que el pasivo contiene valores que significan el 72.35 % y el patrimonio el 27.65% del total de los valores invertidos

En relación al crecimiento patrimonial en los resultados del ejercicio, la cuenta utilidades del presente ejercicio arroja el valor de \$ 10,563.95 que representa el 89.80% del patrimonio. Utilidad muy significativa que obliga a doblar el esfuerzo por mantener en el año venidero.

Se posibilita la contratación de un Actuario a fin de que las provisiones que se deben realizar en el personal en relación a la jubilación patronal sean bajo un criterio profesional y que permita el registro contable razonable. Con esta acción se podrá obtener información contable relevante.

Atentamente,



Juan W. Romero Ch.

Gerente General

COMPAÑÍA CARACOL RADIO FM COMCARF S.A.